



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

ABRIL 2026



CENTRO DE
INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS
FACULTAD DE ECONOMÍA I UANL



Infografía
Descarga digital



Boletín
Descarga digital

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR¹ PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

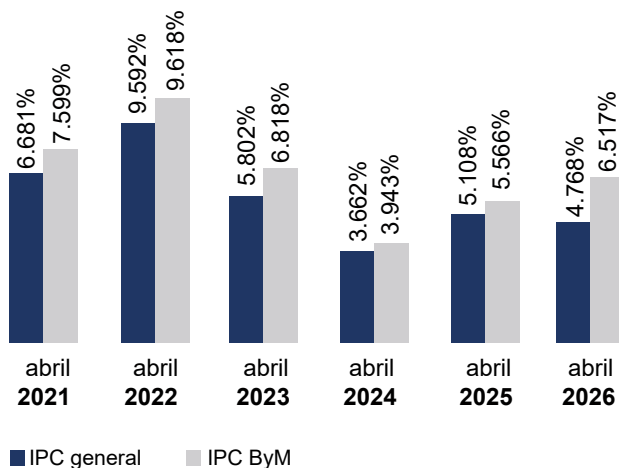
La inflación anual en el Área Metropolitana de Monterrey fue de 4.768% y la mensual de 0.301%

Inflación anual

En el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), de abril de 2025 a abril de 2026, las familias regias promedio enfrentaron una inflación anual general del 4.768%, según el índice de precios al consumidor (IPC general). Por otro lado, de acuerdo con el IPC para el estrato bajo y marginal (IPC ByM), la inflación anual que afrontaron las familias con menores ingresos fue del 6.517% (véase la gráfica 1).

Como se observa en la gráfica 1, la inflación anual que enfrenta el regio de menores ingresos es más alta que la que enfrenta el regio promedio, esto se debe al incremento en el precio de algunos bienes y servicios que son considerados de primera necesidad, como lo son el tomate y el chile serrano.

Gráfica 1. Comportamiento de la Inflación anual en el AMM

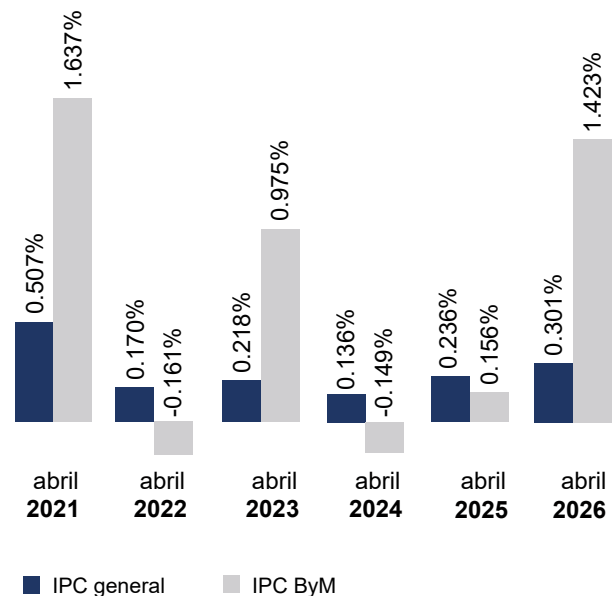


Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Inflación mensual

De acuerdo con lo que se muestra en la gráfica 2, la inflación mensual se sitúa en 0.301% para el regiomontano promedio (IPC general); mientras que, para el regiomontano de menores ingresos (IPC ByM) fue de 1.423%. Durante el mes de marzo hubo un aumento en el precio de algunos bienes y servicios que son considerados esenciales, como lo son la gasolina y la zanahoria. (ver infografía 1).

Gráfica 2. Comportamiento de la Inflación mensual en el AMM



Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Variación porcentual por grupo de consumo

En el cuadro 1 se muestran las variaciones mensuales porcentuales en los precios de los bienes y servicios clasificados según su grupo de consumo, tanto para el IPC general como el IPC ByM. Destacan las siguientes variaciones:

- En el grupo de alimentos, bebidas y tabaco, se observó un aumento en el precio del tomate, el chile serrano, el chile jalapeño, la zanahoria y el aguacate.
- En transporte y comunicaciones, destaca un alza en el precio de la gasolina.
- En educación y esparcimiento, se registra un incremento en el precio del material escolar.
- En vivienda, resalta la caída del precio de las tarifas de energía eléctrica.
- En muebles, aparatos y accesorios domésticos, se observó una subida en el precio de los detergentes.
- En ropa y calzado, destaca un alza en el precio de las camisetas, así como una baja en el precio de los pantalones para hombre.
- En salud y cuidado personal, hubo un aumento en el precio de los champús y la pasta dental.
- En el apartado de otros gastos, no se registró ningún cambio.

Cuadro 1. Variaciones porcentuales del IPC General y ByM de abril de 2026 *









GRUPOS	IPC	IPC ByM
TOTAL	0.301%	1.423%
Alimentos, bebidas y tabaco	2.696%	3.827%
Transporte y comunicaciones	0.825%	0.535%
Educación y esparcimiento	0.193%	0.912%
Vivienda	-4.950%	-5.599%
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	1.158%	2.285%
Ropa y calzado	0.139%	-0.205%
Salud y cuidado personal	0.528%	0.258%
Otros gastos	0.000%	

* Con respecto a marzo de 2026.

Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Infografía 1. Productos con mayor incidencia mensual

PRODUCTOS CON MAYOR INCIDENCIA

GASOLINA		0.161%	0.507%		GASOLINA
BISTEC Y MILANESA		0.132%	0.202%		TOMATE ROJO
AGUACATE		0.127%	0.105%		AGUACATE
LECHE PASTEURIZADA		0.109%	0.060%		CHILE SERRANO Y JALAPEÑO
CHILE SERRANO Y JALAPEÑO		0.085%	0.044%		LECHUGA



IPC

**AUMENTO
DISMINUCIÓN**



**AUMENTO
DISMINUCIÓN**

IPC BYM



HELADOS Y NIEVES		-0.025%	-0.059%		PASTA PARA SOPA
PAPA		-0.027%	-0.061%		PULPA, TROZO Y MOLIDA
OTROS: YOGHURT, JOCOQUE, ETC.		-0.048%	-0.068%		PAPA
PULPA, TROZO Y MOLIDA		-0.091%	-0.088%		JABÓN DE BARRA
ENERGÍA ELÉCTRICA		-0.926%	-0.124%		ENERGÍA ELÉCTRICA